



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 15-12-22, siendo las 13:30 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Avenida Carlos Schorr N° 433, comuna de Talca, Región del Maule, para efectos de notificar a Schorr y Concha S.A., domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1**, de fecha **6 de noviembre de 2022**, que formula cargos por infracción al D.S. N° 90/2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Establece Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recibida por SYLVIA LEIVA SEPULVEDA, quien firma a continuación.

Observaciones: <u>7607271-K</u>



Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente